

EL DUENDE.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN VALLADOLID, Librería Nacional y Estranjera de los Señores Hijos de Rodriguez. MADRID, Librería de Baylli-Baylliere, calle del Príncipe y de D. Antonio San Martin, calle de la Victoria, y en las demás Provincias en las principales librerías.

PRECIO DE SUSCRICION. VALLADOLID. Un mes 3 reales.—Trimestre 8 rs.—EN PROVINCIAS Trimestre 10 rs.—Seis meses 19 rs., en libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

La redaccion y administracion del **DUENDE**, se ha establecido en la calle de Cabañuelas, núm 8, cuarto entresuelo, donde se dirijirán los pedidos y reclamaciones

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE

EL COMERCIO ESPAÑOL.

III.

En los reinados de Felipe V. Fernando VI y Carlos III la produccion y el cambio aumentaron de una manera sorprendente.

En 1728 se creó la compañía de Caracas para reanimar la Agricultura en el N. de la América meridional; en Sierra morena se fundó una colonia alemana; la produccion se multiplicó en las fábricas existentes; se levantaron nuevos establecimientos industriales; fueron prohibidos los reglamentos que impedian la esportacion de granos de una provincia á otra; se empezó á cultivar el cañamo y la rubia; pero todo esto no bastaba, el consumo era mayor. La Holanda, la Sicilia, la Gran Bretaña y las colonias inglesas del N. continuaban proporcionando cereales. Los franceses, por efecto de los cambios políticos, hacian una fatal concurrencia á los Holandeses. Las ciudades anseáticas importaban telas; la importacion inglesa, aparte de las frecuentes interrupciones á causa de la guerra, era tambien muy grande.

Así, pues, no solo la España se encontraba en un estado lastimoso de atraso, sino que las prohibiciones eran causa de que los estrangeros hiciesen el comercio de contrabando con sus colonias ó posesiones, y aun en sus mismos puertos.

En la isla de Cuba, cuya indígena po-

blacion habia sido esterminada por la madre patria, era donde los contrabandistas habian establecido el centro de sus operaciones; un paso mas y estos hombres se convertian en corsarios.

Los Ingleses conocidos con el nombre de *cazadores* y los franceses con el de *Filibusteros* formaban reunidos la asociacion de los *hermanos de la costa*. Desde principios del siglo XVII obedecian á un jefe electivo, que siempre era el mas intrépido y valiente de ellos, como Henry, Morgan, John, Cook, Davis y Dampier, á quien se debe una interesante descripcion de estas expediciones, que cada dia tomaban mayor incremento, efecto de los grandes negocios que realizaban. En la isla de S. Cristobal formaron dos colonias perteneciendo cada una á una de las dos nacionalidades citadas; no tardaron, sin embargo, en venir á las armas estos terribles aventureros, pero la victoria fue de los franceses.

Indicado estaba que los establecimientos de esta clase se multiplicasen, y así sucedió en las islas de la India Occidental; pues bien, reunido á esto el que cada dia el contrabando era mayor, el comercio español empeoraba incesantemente. El contrabando de los Filibusteros contribuia igualmente á aumentar la importacion de los negros, sobre todo desde la paz de Utrecht. A resultas del tratado de Assiento (1713) concluido con la Francia y que mas tarde se hizo estensivo á los ingleses, en Buenos Aires se importaron mas de 50.000 negros que fueron empleados en la esplotacion minera y en la cultura del suelo. El contrabando in-

glés recibió una apariencia de regularidad que le permitía desembarcar todos los años el cargamento de un navío en Porto-Bello. La Francia tomaba una gran parte en este tráfico. Los holandeses, á su vez atacaban con éxito las colonias españolas; en la Habana apresaron una rica flotilla. Sin embargo, estas proezas no evitaron el que la compañía holandesa de las Indias Occidentales hiciese malos negocios.

En los primeros años del siglo XVIII los filibusteros, la piratería y el contrabando empezaron á decaer. La España, efecto de las enormes pérdidas que había sufrido, procuró de una manera vigorosa detener los desórdenes: todo navío inglés que arribaba á aquellas comarcas debía ser visitado: la Inglaterra lo rehusó y la guerra fue su inmediata consecuencia. En 1739 aquella envió al mar del Sur una escuadra no muy fuerte, pero esta demostración no produjo gran efecto, empero el contrabando continuó hasta fin del siglo y al paso que la España perdía el numerario, sus colonias ganaban en su contacto continuo con el extranjero.

En estas relaciones es donde podemos encontrar el gérmen del desarrollo político de la metrópoli y sus colonias.

Con un sistema comercial mejor establecido y una producción mas fecunda á España no hubiera hecho gran mella el contrabando; pero la inercia del carácter nacional en aquella época y las desastrosas guerras, hijas de la desastrosa política, oponían obstáculos insuperables á todo progreso. Las vejatorias prohibiciones y los enormes derechos en vez de vivificar los elementos del trabajo los destruían. Para activar los negocios de las Indias Occidentales se apeló al recurso de los navíos de registro, en 1748 era un privilegio esclusivo de Cádiz, privilegio que desvaneció las esperanzas que se habían concebido con este motivo; en efecto si en 1734 este puerto recibió 596 navíos ingleses, 228 franceses y 147 holandeses; en 1759 el número se redujo á 114 de la Gran Bretaña, 19 de Francia y 155 de Holanda.

No podia menos de organizarse otro sistema, y efectivamente á poco se estableció un servicio de paquebots entre la Coruña y las posesiones Americanas; y á partir de 1765 los principales puertos de la Península pudieron traficar li-

bremente con las Indias Occidentales; concesion que se hizo extensiva á la Luisiana, al Perú, Chile, Buenos Aires y por último á Sta. Fé y Guatemala. En 1766 fueron abolidos los derechos sobre el algodón en Cataluña, y seis años mas tarde en el resto de las provincias. Se concedió libertad de impuestos á diversos puntos para los principales artículos del Comercio Occidental. Pronto, pues, se dejaron sentir de una manera favorable estas reformas.

Entre las medidas mas útiles de esta época citaremos el establecimiento de coches públicos, y sobre todo la creación del Banco de S. Carlos. En fin se concluyó por conceder á todo súbdito español el derecho de comerciar con completa libertad con las Colonias Americanas. Solo á la agricultura se la tenía en un completo olvido. La mayor parte del suelo pertenecía á la nobleza y al clero, Las recolecciones no bastaban para el consumo del país que se veía obligado á recurrir al extranjero para el completo de lo que exigían sus primeras necesidades, al paso que los productos elaborados crecía de una manera sensible: se fabricaban paños, telas de seda y algodón, cristal, objetos de acero etc. Las esportaciones de Cádiz, Málaga, Sevilla, Alicante, Barcelona y de otros puertos subían á 337 millones de reales, en productos nacionales, las mercaderías extranjeras suministradas por sus manufacturas á 1400; y aunque la importación se hacia en gran parte por navíos extranjeros, no por eso la marina española estaba ociosa; pues si en 1772 solo dos navíos nacionales pasaron el Sund, siete años despues ya este número se elevó á ocho, en 1791 lo hicieron veinte y ocho. Y la producción colonial en esta época se aumentaba de la misma manera; de tal modo que si por los años 1748 la Isla de Cuba no esportaba mas que unos 173.000 quintales por año, en 1790 lo hacia por 283.000.

Un contratiempo vino á detener el desarrollo que el Comercio español estaba experimentando. En 1796 la guerra con Inglaterra paralizó las relaciones de la nación con las Colonias. En 1804 esta guerra volvió á reproducirse. Dos males igualmente crueles, la fiebre amarilla y la hambre acometieron la población: por

último la España tuvo que levantarse en 1808 y combatir por su independencia. La vuelta del rey (1814) fué impotente para reparar tantas desgracias. La Hacienda no existía, aumentados los impuestos la industria recibió un golpe fatal, Fernando VII restableció el antiguo orden de cosas incompatibles con las exigencias de la época, con lo que la nación había visto por efecto de sus relaciones con los demás pueblos en movimiento continuo á causa de la política del primer Napoleón, y con lo que tenía derecho á esperar y aun á exigir. Una guerra terrible hecha á las Colonias dió por resultado el que estas se emancipasen de la metrópoli. Los beneficios de la esportacion lanera disminuyeron muchísimo por la concurrencia de Francia y Alemania. La alza de los derechos se elevó á una altura imposible de sostener. El Gobierno concedió la esportacion de ciertos artículos á particulares, creando monopolios que arruinaban el país sin que de ello resultasen grandes ventajas para el Tesoro.

En 1821 se perdió la recoleccion, se tenía que sostener el ejército de ocupacion que la Francia había dejado en España; en fin los corsarios de la América del Sur llegaron hasta infestar las costas del reino, con las Colonias se perdieron los productos de sus minas. La España no conservaba ya mas que las Islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuyos puertos se hallaban abiertos á todas las naciones del mundo.

Sin embargo desde 1829, en que se dió el *Código de Comercio* las cosas variaron; y si este no ha tenido su desarrollo mas activo ha sido por el estado político de la nación, estado deplorable que todos conocemos. Por espacio de muchos años la Francia y la Inglaterra, aquí como en otros países, se han disputado el terreno, verdad es que al paso que la gran Bretaña no ha tenido presente mas que las ventajas comerciales, el Gobierno francés siempre ha tendido á asegurar la preponderancia política. Así es como la importacion inglesa ha sostenido siempre la superioridad, gracias al activo contrabando por Gibraltar y Portugal que ha podido enriquecer un pequeño número de individuos con detrimento de toda una nación; pero como

decimos las cosas han cambiado. En 1841 se promulgó una nueva tarifa de Aduanas para España é Islas adyacentes, y desde entonces, preciso es reconocerlo y con satisfaccion confesar que, los Gobiernos, cualquiera que hayan sido sus opiniones políticas, han mirado con una preferencia, que por cierto bien la necesitaba, este gran elemento de prosperidad nacional; ya estableciendo derechos graduales, ya reduciéndoles cuando así ha convenido, ya poniendo trabas, ya protegiendo la industria nacional, en una palabra publicando leyes y Reales disposiciones que han favorecido el desarrollo, lento á veces, pero siempre constante del Comercio interior y exterior.

Si para probarlo tuvieramos necesidad de recurrir á ejemplos enumerariamos la multitud de disposiciones que en las publicaciones oficiales se hallan insertas, y [por último citaríamos como uno de los mas concluyentes en materia de Comercio interior el vuelo que este ha tomado de pocos años á esta parte en nuestra poblacion Vallisoletana, de tal manera que si nos propusieramos determinar este porvenir á juzgar por lo presente, veríamos á este encantador, brillante, lleno de magníficas esperanzas, sin que sea por lo mismo posible fijar el *non plus ultra* de aquel. Hace muy pocos años era sumamente reducido el número de comerciantes matriculados, hoy las crecientes exigencias del momento ha hecho necesario el establecimiento de un *Tribunal de Comercio*, que muy pronto veremos funcionar.

A.

ESTATUTOS PARA LA FORMACION DE LA SOCIEDAD
CASTELLANA DE EMULACION Y FOMENTO.

Damos las mas espresivas gracias al Sr. Secretario de la comision, para la realizacion de este gran proyecto, por la amabilidad que ha tenido al remitirnos ejemplares del mismo que deseamos sea un hecho en el plazo mas corto posible. De él, que es lo que nosotros podremos decir? el mejor análisis ó juicio que pudiera hacerse, para lo cual no nos consideramos competentes, es el de remitir á nuestros lectores al citado proyecto, recomendando con toda la eficacia propia de jóvenes que desean el bien de su país, la lectura de estos Estatutos; á mayor abundamiento, si como hemos visto en nuestro apreciable colega *La Union Castellana*, se reparten gratis en el centro de suscripciones de los Sres. Rodríguez, impresores de este periódico; grande nos parece el pensamiento, y la prueba de ello es que no solo comprende el de rea-

lizar esa union de los intereses de provincias hermanas, sinó el que por este medio se propone desarrollar en las mismas todo lo que comprende las cinco secciones en que ha de dividirse la sociedad; la dificultad está en realizarlo pero las dificultades son las que deben vencerse, y para esto mucho hay adelantado, y es una garantía los respetables nombres de las personas que componen la comision. Con satisfaccion vemos que la Esposicion empieza á producir sus resultados, que no ha sido un hecho aislado, sinó que por el contrario podrá ser quizá el comienzo de una nueva era en el brillante porvenir que la Providencia parece reservar á las provincias á que tenemos á orgullo pertenecer. Reciban nuestra enhorabuena los señores que concibieron tan brillante pensamiento, y recibala Castilla tambien puesto que en su suelo cuenta con amantes tan decididos por su gloria, capaces á la vez de elevarla á tal altura que cause envidia á los que de otra manera opinaban.

VARIETADES.

A PABLO.

¿Porqué fino y cortesano
Ambicionas revelar
Tu amor á todas ufano?
*No por mucho madrugar
Amanece mas temprano.*
A Obdulá por el color
Y á Carmen por su quebedo
Las quieres con loco ardor,
Pablo por Dios, quedo quedo,
No hay burlas con el amor.
Si tanto el amar te encanta,
Ama sí, pero ama fiel,
Deja ese amor de garganta,
*No tire el diablo la manta
Y se descubra el pastel.*
No sea la recompensa
De tu amor y ardiente fiebre
Una pena horrible, intensa,
*Mira que salta la liebre
En donde menos se piensa.*
Si llegan á conocer
Que es farsa tu amor ¡ay Pablo!
Mucho vas á padecer,
*Porque á la mujer y al diablo
Nunca les falta que hacer.*
Ayer fui de tu opinion,
Hoy la hallo erronéa y la dejo,
Ya comprende mi razon,
Cuanto cuesta una pasion,
No hay tus tus ha perro viejo!
Ufano buscas amores
Siempre galante y resuelto,
A todas pides favores,
*Juzgas que á rio revuelto,
Ganancia de pescadores.*
Si el tiempo anhelas pasar
Y el coquetismo te alhaga,
Lójico debes hallar
Que lleguen de tí á dudar
Amor con amor se paga.

Refrena á tu mente inquieta,
Si hoy dichas tu estrella marca
No hay ventura aquí completa,
Mira que *quien mucho abarca,*
Pablo amigo, *poco aprieta.*

En engañar no gozé
Ni en ello placer recibo,
Esa senda deja á fé,
Que *muchos en el estribo
Se suelen quedar á pié.*

Adora sin fé mentida
Y será grata tu historia,
Que un puro amor dicha ¡anida,
Sinó, verás *que en la vida
Al fin se canta la gloria.*

ANACREONTICA.

Elogien en buen hora
Otros con noble empeño,
El sin par heroismo
Del fiel Guzman el Bueno.
Del tierno Garcilaso
Los bellos pensamientos,
La sencillez hermo
El amoroso fuego,
La sin igual dulzura,
Que brilla en todos ellos.
Elogien las batallas
Que nuestros padres dieron,
Que el pecho enamorado
Placer halla en su duelo,
Solo elogiando al ángel
Que es del corazon dueño.
Gozo hallo ¡alma del alma!
En elogiar sincero,
La celestial ternura
De tu armonioso acento,
La esbeltez de tu talle
Flexible y hechicero.
De tus azules ojos
Lo lánguido y lo bello,
Que son ¡ay! faros santos
Que en el mar de mis duelos
Me guian cariñosos
De la ventura al puerto.
En mi amargura, siempre
Placer encuentro inmenso,
En celebrar tus gracias
Que amo con tierno anhelo.
Porque tu eres la virgen
De aquel mi amor primero;
El ser que fiel adoro,
El ángel de mis sueños,
La flor de mi esperanza,
La estrella de mi cielo.

CÁNDIDO MARIA COSTILLA.

LA TEMPESTAD.

SONETO.

A MI QUERIDO AMIGO J. NAVA RAMIREZ.

Sobrecogido de terror, y espanto
Mientras el trueno por los aires zumba,
Y el fiero noto por dó quier retumba,
Vierto á raudales mi angustioso llanto.

Cae la lluvia sin cesar en tanto,
Y parece que el mundo se derrumba;
Al mirar á mis pies la negra tumba
Mi corazon se llena de quebranto.

Viene la noche con su denso velo,
Y oscurece la tierra de repente,
Solo el relámpago ilumina el cielo
Al fulgor de su luz resplandeciente,

Y en medio de este cuadro de tormento
Mis quejas sin piedad se lleva el viento.

BLAS MANUEL DE POSADA,

29 Febrero 1860.

A LA BRISA.

Blanda brisa deleitable,
Que prestas vida á las flores,
Encendiendo sus colores
Con tu suave murmurar.
Corre al lado de mi bella
A inspirarla tu alegría,
Pues que pasa noche y día
Suspirando sin cesar.

No te duela el alejarte
De aqueste verjel florido,
Porque pronto en el olvido
Su fragancia has de tener;
Que es de mi hechicera ninfa
El aliento dulce y puro
Tan grato, te lo aseguro,
Que lo has de sentir perder.

Lleva al instante á mi hermosa
Mis suspiros de ternura,
Que retraten la tristura
De mi amante corazon:
Haz que tu hálito apacible
Con gemebundos acentos
Imite bien los acentos,
Que exhalo por la áfliccion.

Unicamente padezco
Porque padece mi ámada,
Que anhelo verla inundada
De una alegría sin fin.
Corre brisa, y á su lado
Resueña vate tus alas;
Anda y desprecia las galas
De este efímero jardin.

Cuando de mi bien te ausentes
Despues de aplacar su pena
Vuelve entonces aqui llena
De su aliento virginal;
Tambien entonces ¡oh brisa!

Tu nueva fragancia pura
Ha de ser la mas segura
Para desterrar mi mal:
M. P. N.

CARIÑO.

A. M. M.

Ya no, como algun dia,
Dejando del Parnaso los alvares,
Traen al harpa mia,
Coronada de flores,
Ecos las musas, ¡ay! ecos de amores.

Al mirar la tristeza
Que en mi semblante retratada vieron
Huyeron con presteza,
Y para siempre huyeron.....
A mirarme despues aun no volvieron.

¿Dónde estarán aquellos
Placeres, que probara el alma mia?
¡Ay! solo quedaron de ellos
Oculto, inmenso hastio,
Que cual gusano me devora impío.

Y quedaste tú, amiga
Para darme consuelo en tanta pena,
Y aliviar la fatiga,
Que mi espíritu llena
Con tu mirada plácida y serena.

Aun recuerdo el momento
Feliz, que atravesando de *Pajares* (a)
La Sierra, oi el acento
De tus paternos lares,
Que adormeció en olvido mis pesares.

¡Cuántos dias pasaron,
Marcando ¡ay! en mi sien su huella dura,
Que el corazon colmaron
De hiel y de amargura!
¡Cuánta sombra mi vida anubló impura!

Viene la primavera,
La nieve de las cumbres se disuelve;
El aura por do quiera
Fragante se revuelve.....
Y todo á revivir, menos yo, vuelve.

Yo volaré á tu aldea
La frescura á gozar de su enramada,
Donde acaso te vea,
Como ninfa encantada.
Al borde aparecer de una cascada.

Allí con su murmullo
Los árboles al par de aves y fuentes
Nos darán blando arrullo
Tendiendo á nuestras frentes
Sus umbrátiles ramas florecientes.

Y allí tal vez, quién sabe?
Mi pobre corazon, desierto, herido,
Con tu *Cariño* suave
Vuelva á tornarse en nido
De amor..... ¡triste de mí que lo he creído!!!
R. H. POSADA.

(a) Sierra que separa las provincias de Asturias y Leon.

A. E.....

¿Por qué tan triste suerte
Apenas el amor hube sentido?
¿Por qué vivo sin verte?
Responde, bien querido:
¿Por qué no doy tus gracias al olvido?
Ingrata cual ninguna,
Por mas que escuchas mi amoroso acento,
Destruyes una á una
Con muestras de contento
Las dulces ilusiones con que aliento.

Ha poco disfrutaba
Del placer de mirar tu rostro amado;
Las horas yo pasaba
Feliz y alborozado
En plácidos ensueños á tu lado.

Mas hoy con porte esquivo
Ni una ilusion tan solo ya me dejas.
Amándote yo vivo,
Y tú de mí te alejas....
¿No te commueven mis sentidas quejas?

¡Oh! ven, prenda adorada,
Hiéreme con el brillo de tus ojos;
Tendré con tu mirada
El alma ilusionada,
Y así no sentiré ya tus enojos.

¡Oh! ven, ídolo mio;
Yo no puedo existir sin tu presencia.
A mi gran desvario
Responde con desvío,
Mas no me martirizes con la ausencia.
R. M. V.

CHARADA.

Mi tercia, y mi quinta agradan;
Mi prima, y segunda asustan,
Y si hago cuarta, y tercera
Segunda y cuarta se juntan.
Segunda, y tercia ejército,
Y tercia, y segunda tengo;
Con tercia, y quinta un poquito
En el jardín me entretengo.
Con mi todo finalmente
Es muy frecuente viajar,
Pues señor mas claramente
Yo no lo puedo explicar.

EL TRASGO.

DEDICADAS A MI AMIGO J... N.

DOS CHARADAS.

Cuatro sílabas tengo solamente;
Mis primeras, dos letras son hermano,
De alfabeto español exactamente:
Mis postreras, en puro castellano
Designan flor ó planta aisladamente.
El ser me dió del arte la belleza
Para emblema de gloria y de grandeza.

¿Cuánto se quiere apostar
De mis lectores cualquiera,
A qué le és muy familiar
Mi segunda y mi primera?

¿Y qué á pie como á caballo
Esquiva con razon harta,
Por causas qué sé y me callo...
A mi tercera y mi cuarta?

Y por fin tambien apuesto,
Que ni le gusta ni es grato
Mí conjunto, mas funesto
Que las uñas de un gran gato.

EL INTRUSO.

Solucion á la 2.^a charada, de las dos que publica el
Duende, en su número 7.^o

El *coco Trasgo* soy de tu charada,
Que con postrer mitad de *Ele* y de *Jota*
Está clara, patente y demostrada:
Mas bella que en las ondas la paviota,
Fresca como la rosa y nacarada
Conozco una *Coleta*; yo por cuota
De aquesta solucion improvisada,
Te condeno en justicia, exactamente,
A que al son armonioso de tu lira
Descifres la charada precedente
De la que esta cancion humilde inspira;
Juzgo que es peticion muy procedente.

CACODEMON.

SOLUCION AL ENIGMA DEL NUMERO 5.^o

ANTE TETUAN la bravura
De los hijos de Pelayo
No con las brisas de Mayo,
Sinó de invierno á la dura
Intemperie no se apura
Y de sangre y lodo llenos
Juegan con los agarenos
De un gran TUTE una partida
Y á la chusma fementida
Dán CAPOTE y ponen frenos.
ZEDIN-ANRES.

GACETILLA.

Que dulce, que grato—nos es este tiempo,—en el
cual se escuchan—los trinos, los ecos,—de mil pajarillos—
que en grande contento,—vagan dispersados—
sus alas al viento—libres de los frios—del rigido invierno—
cual busca su nido,—cual otro aposento;—de criar gozoso—
sus tiernos hijuelos.—Y vuelven las aves—de allá del desierto.—
Y se ven las flores—abrirse muy luego;—y el cuerpo respira—
con mas dulce acento—en esta estacion—en que el pensamiento—
mil encantos sueña—de dicha y recreo—salúdote alegre—
yo el gacetillero—pues contigo viene—el gozo, el contento—
ya libre de trabas—sin temor ni miedo—contaré aventuras—
que agora no veo.

OPINIONES. El amor de una rubia es sublime y elevado. El de una morena es un sueño que embriaga. La gracia es una de las mejores prendas de la mujer si no abusa de ellas. Los ojos de los enamorados dicen mas á veces que los libros de los sabios. ¿Quién es capaz de comprender las ideas, los sentimientos que encierra una mirada? El amor de un filósofo es severo y fino. El de un poeta es entusiasta y ardiente. El amor verdadero es el contraveneno de los vicios. La imaginación y el sentimiento son los datos que posee en sumo grado la mujer, por la primera la admiramos, por la segunda nos conmueve.

Niñas amables—dejaros ver—tendré en ello—sumo placer.—En estos dias—de tiempo claro—el soi brillante—templado y suave—os deja ver.

MUY BIEN POR LA SOCIEDAD ZAMORANA. La cual parece se propone regalar un baston de honor al invicto Duque de Tetuan y un premio á la mejor poesia en honor de la conquista de Tetuan.

Uno de los mas notables diamantistas de Madrid está encargado, y terminará pronto, la construccion del baston de honor que regala al invicto Duque de Tetuan. Por el modelo aprobado, y por el coste, debe ser un obsequio magnifico y digno del héroe de Guad-el-Jelú.

NUevo PERIODICO ILUSTRADO. Le monde illustrée, brillante publicacion literaria que ha sabido conquistarse tan acrisolada como merecida fama en toda Europa, poniéndose á la altura de la misma *Illustration française* ha empezado á publicarse tambien en español, reemplazando á los articulos de interés puramente francés escogidas producciones de la literatura española y americana á quien vá dedicada esta edicion bellísima. Hemos visto el primer número, el cual, entre otros grabados contiene uno muy bien acabado de nuestro campamento, para el efecto parece que tiene dibujantes corresponsales en el teatro de las operaciones. Dicho primer número puede verse en el centro de suscripciones de los Sres. Hijos de Rodriguez donde se suscribe.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Tambien llama á concurso extraordinario para el 22 de Mayo próximo á los ingenios españoles que quieran cantar la larga série de victorias de la actual guerra con Marruecos, concediendo á las dos mejores composiciones premios el 1.º de 6,000 rs. y 300 ejemplares, y el 2.º de tres mil rs. y otros 300 ejemplares de las obras premiadas.

FUNCIONES. Segun el último número del *Fomento*, apreciable revista Burgalesa, las realizadas en la antiquísima ciudad, *madre de reyes y restauradora de reinos*, han escedido á toda ponderacion.

TEATRO. La empresa del de esta ciudad ha anunciado la continuacion de la ópera durante 60 representaciones mas, con artistas de primer órden. Una prima donna la Sra. Micheli, una contralto la Señora Remorini, un primer tenor Sr. Ronzi, un primer baritono Sr. Padovani, un caricato genérico Sr. Morelli, una partiquina la Sra. Cuerda, además del maestro director, del pintor escenógrafo y algun corista mas. Las óperas nuevas que parece pondrán en escena son 15 entre ellas los Puritanos, Foscari, Beatrice di Tenda, Nabuco, Attila, Polluito, Machbet etc. Ya que la empresa cuenta con tan grande y buen personal, segun dicen, deseariamos que diera durante la época de semana santa algunos conciertos

sacros, pudiendo así el público gozar de la música de Bethoven, Romeau, Bach y Rossini. De seguro haciendo un servicio, puede prometerse buenas entradas.

ANUARIO UNIVERSITARIO. Tenemos á la vista la Memoria y anuario que publica la Universidad central, verdadera prueba del progreso y desarrollo de las letras en la capital de la Monarquía; tenemos entendido que tambien esta Universidad le publicará en el próximo curso académico, de lo que nos alegraremos puesto que ya es una necesidad.

A cierta *pollita* linda—pero algun tanto *coqueta*, —amor dijeron dos pollos;—; pero que distintos eran! —Mientras el uno galante—con suma delicadeza—la hablaba de sus amores;—y en su gallarda presencia, —de bondad y de ternura—iba gravada la huella.—El otro orgulloso y feo—con demasiada franqueza—con descaro y arrogancia—amor la decia, y ella—¿á quien creeras que elejío?—Al segundo, que demencia!—Un dia que se encontraron—mis dos pollos; que insolencia!—le dijo el segundo, chico—te derroté que verguenza—mas el otro bien tranquilo—le contestó no lo creas—¿porqué—por que es ley de mundo—que los necios y las necias—amaros al fin debeis—y nunca falla la ciencia.—Despues asi continuaron—hasta que la ninfa bella—cansada de su *quijote*—reconoció su imprudencia—mas era tarde: paró la ocasion, creo no vuelva ya.

BIEN POR M. HERMAN. Los periódicos de la córte se esplican pocas mas ó menos en estos términos: M. Herman justifica cada noche la gran reputacion de habil escamoteador de que llegó precedido á Madrid haciendo conocidas y difficilísimas suertes con que sorprende al público, quien repetidas veces le llena de aplausos. Aterra cuando se ve disparar sobre él un revolver de cinco tiros, cayendo todas las balas en un plato, sorprende ver colocado á su hermano horizontalmente sobre un palo, no pudiendo explicarse como el famoso prestidigitador hace de dos conejos uno y vice-versa. Su primera funcion fué dedicada á los heridos de Africa. En fin, si es tal como le describen es el mas hábil de los que se conocen; francamente quisieramos nos hiciese una visita, mostrándonos sus habilidades.

ACADEMIA. Segun tenemos entendido se ha restablecido la antigua de *Legislacion y Jurisprudencia*, uno de estos últimos dias, en Junta general de Señores colegiales del ilustre de Abogados de esta capital. No dudamos que empezará á funcionar pronto, atendida la actividad de los Sres. que componen la comision nombrada al efecto. Es para nosotros un acontecimiento en su linea de tanta importancia como el del Proyecto de que en otra parte del periódico damos oportuna cuenta.

El cuerpo escolar de la Universidad de Salamanca ha reunido por medio de una suscripcion 6,000 reales mandando hacer cuatro preciosas medallas de plata con las armas de la Universidad por un lado, y en el otro una dedicatoria al valor, heroismo y sufrimiento de nuestros valientes soldados.

A cada medalla ha agregado la cantidad de 1,500 rs., disponiendo regalarlas á los cuatro soldados pobres que se inutilicen en la guerra, y que pertenezcan á cada una de las cuatro provincias de Zamora, Avila, Cáceres y Salamanca que componen aquel distrito universitario.

En justo obsequio á una *prójima* de cierto pueblo que nos llamamos, á continuacion insertamos una contestacion bastante notable por cierto á la gaceti-lla que bajo el título *Agencia matrimonial* publicó el DUENDE en su número 4.º á escitacion de otro *prójimo* amigo nuestro. Este *prójimo* parece que ha recibido otras varias contestaciones ó peticiones mejor dicho, que si está de humor publicará, sinó valga esta por todas, la cual es una prueba de que dicho suelto no pasó desapercibido para nuestras *prójimas* lectoras.

CONTESTACION A LA AGENCIA MATRIMONIAL.

Una muger muy social—pero que en las ocasiones—se precia de muy formal—oyendo ciertas razones.—Un anuncio en un papel—á visto con gran disgusto.—pues lo que se pide en él—es imprecidente, injusto.—Agencia matrimonial se denomina el escrito—en la forma no está mal—mas el fondo... ¡Dios bendito!—No es posible el obtener—lo que el anuncio pretende—se lo dice una muger—y quien lo entiende, lo entiende.—Un hombre que tanto exige—á la muger deseada—desde luego se colije—que él por sí no vale nada.—Y quiere al hacerlo así—el evitarse un fiasco,—un hombre tan valadi—no es un amante, es un asco.—Hace muy bien de valerse—para anunciarse de un duende—en poco debe tenerse—quien de este modo pretende.—Pero tiene cada cual—sus gustos y sus manias,—y no hay que tomarlo á mal—lo vemos todos los días.—Pasemos á recorrer—como cargo ó como data.—las dotes que á de tener—la que aspire á candidata.—A de ser blanca, bonita,—rubia, limpia, cariñosa,—en las cosas humildita—cintura estrecha, graciosa.—No á de ser alta ni baja,—ancha de hombros, pie pequeño,—es una bonita alhaja,—es un precioso diseño.—Como espresa condicion—se le impone á la cuitada—el tener poca aficion—al teatro, ¡que niñada!—Ni por los mares correr,—ni engaños en el vestir,—de todo manjar comer—y del bacalao huir.—Mas no es esto lo peor—de lo que encierra el anuncio—aun hay otro *quid* mayor—pará el cual no hay *abrenuncio*.—Quiere que su prometida—como en tiempos de su abuela—ande al presente vestida—remedando una truchuela.—Quiere sin absolucion—poniendo á su anchura jaque,—renuncie sin compasion—á vestir el miriñaque.—Sin pensar que el suprimirlo—es pedir peras al olmo,—es sin poder conseguirlo—de la necedad el colmo.—Creo por tanto preciso—y muy oportuno será,—hacer ver á este Narciso—lo equivocado que está.—Si es que se quiere casar—tan singular pretendiente,—debe pues por comenzar—no siendo tan exigente.—Debe pues á su futura—dejarla vestir de modo,—que adorne mas su hermosura—y el miriñaque ante todo.—Debe pues en los paseos—dejar que laza sus galas,—y sin locos devaneos—que estienda libre las alas.—Mas de su cara mitad—en el tintero se deja—manifestarnos la edad—si á de ser joven ó vieja.—Por que en el último caso...—dese Dios un buen albur,—llegando el sol á su ocaso—viene la noche y abur.—Pero si joven la quiere—cosa que es mas natural—lo que en si la edad requiere,—no á de conceder? si tal.—Y como cualquiera sabe—que en esta edad de contento,—es la muger como el ave—que tiende su vuelo al viento.—Es necesario tener—con ella gran tolerancia—y tratar de deponer—tan altanera arrogancia.—Si sigue opuesto camino—su propia desdicha labra—y hace con tan torpe fino—de su muger una esclava.—Pero todo es pan y miel—y llevarase en conciencia—esta vida tan cruel—gastando mucha paciencia.—Con la espresa condicion—de tener en el vestir—la muger libre eleccion—y el miriñaque lucir.—Por eso por despedida—dejo esta frase sentada:—con miriñaque LA VIDA,—sin el miriñaque NADA.

UNA PROJIMA.

UNA BUENA NOVELA. Tenemos á la vista las primeras entregas de una novela mas del fecundo novelista francés que tanto ha hecho sudar las prensas del mundo entero, cuya baratura corre parejas con la belleza de la impresion, y nos alegramos por que es una

prueba de que no todo lo absorbe la guerra, y del buen gusto de los ingenios para elegir la que todo hombre aficionado á las bellas letras debe conocer. *La Condesa de Charny* es su título, *Alejandro Dumas* su autor; cuyo genio admira el mundo, ha sido y es aun, sin disputa alguna, el escritor mas popular y mas fecundo que desde Voltaire ha tenido el vecino imperio. Desde que en su juventud escribió su primera obra *Cristina de Suecia* hasta que en estos últimos tiempos dió á luz la que tenemos el gusto de anunciar al público, las prensas de todas las naciones, no han parado un instante para satisfacer la calenturienta avidez de los que, siguiendo el precepto de el lirico latino, tratan de estudiar recreándose.

Innumerables son las obras que han salido de este Lope de la novela francesa; pero entre las que mas justo renombre han alcanzado, entre las muchas de las que bastarian á formar, cada una de ellas, la mas brillante reputacion del mas oscuro novelista, debemos colocar en primer término *Las Memorias de un Médico*, *El Collar de la Reina* y *Angel Pitou*. Pocos serán los lectores al simple título de estas obras, no recuerden con agradable fruicion los innumerables rasgos de ingenio que en estas novelas campean; pocos serán los que no recuerden las extraordinarias figuras de Bálamo ó Cagliostro, de Andrea de Tavernay (*La Condesa de Charny*) y de Gilberto, el discípulo de Juan Jacobo Rousseau; pero á mas de las tres obras anteriormente indicadas existe otra cuyo interés es, si cabe mucho mayor que el que á aquellas recomienda.

Esta obra es LA CONDESA DE CHARNY.

Arrancando, su argumento, desde la época en que las masas populares impelidas por el hambre y la miseria arrastraban, cuasi prisioneros, desde Versalles á Paris, á sus desgraciados monarcas Luis XVI y María Antonieta, concluye con la muerte de esta pobre víctima de la revolucion cuya cabeza reflejando aun el brillo de la real corona rodó ensangrentada por el mismo cadalso donde poco tiempo despues debia rodar la de sus mas terribles jueces.

La simple enunciacion del periodo que su argumento abarca dá una idea mas que suficiente del inmenso interés que encierra. Para los que hayan leído *Las Memorias de un Médico*, *El collar de la reina* y *Angel Pitou*, ó cualquiera de estas obras, la lectura de *La Condesa de Charny* les es tan imprescindible, como imprescindible es al caminante el llegar al término de su largo viage. Los que no conozcan, que serán en escaso número ninguna de estas obras, encontrarán en ella, por la maestría con que está escrita y por la independencia que guarda con las anteriores, el mismo aliciente que han encontrado en las que, como *El Conde de Montecristo*, *Los tres Mosqueteros*, y tantas otras han inmortalizado el nombre de su autor.

Es aquí porque hemos dicho que la *Condesa de Charny* escedia en interés á las mismas *Memorias de un médico*, *al collar de la Reina* y *Angel Pitou*. El que lea la obra cuya publicacion anunciamos, penetrará en el corazon del gran Mirabeau, de este gigante de la tribuna que, segun la frase de un moderno escritor fué la maza que trituró los principios del antiguo régimen; oirá el frenético entusiasmo de Marat, que oculto de caverna en caverna redactaba *El amigo del Pueblo*; al frío é impassible Robespierre que, conocido por *El incorruptible*, desde los escaños de la Convencion pasó á ejercer su sangrienta dictadura; la varonil elocuencia de Danton, el gran dominador de las masas populares; la dulce y simpática, de Vergniau, estrella de los Girondinos; conocerá á Desmoulins, redactor de *El Viejo Franciscano*, asistirá á las lógicas de los masones, al juramento del campo de Marte, al club de los Jacobinos, á la, en fin, terrible y espantosa catástrofe de Luis XVI que la generacion presente ha bautizado con el elocuente nombre de *El Drama de 93*.

Las citadas entregas pueden verse en los puntos de suscripcion.

Por lo no firmado

EL EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRES RODRIGUEZ.

VALLADOLID.—1860. Imprenta y Librería de los Hijos de Rodriguez.